EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD
GOBERNACIÓN DE CALDAS

DESPACHO DEL GOBERNADOR

AUDITORIA No 05: INFORME DEFINITIVO

SECRETARIA DE CULTURA



MEJOREMOS CONTINUAMENTE REALIZANDO AUTOCONTROL, AUTOREGULACION, AUTOGESTION Y EFECTUANDO LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PARA ELIMINAR LAS CAUSAS DE RAIZ QUE DIERON ORIGEN A LAS DEBILIDADES ENCONTRADAS...

¡POR QUE CONTROL INTERNO ERES TU!

UCI-JU-369-2014

Manizales, Octubre 27 de 2014

SECRETARIA JURIDICA
Recibido por
Fecha 27 OCT. 2014
Hora

Doctora
MARÍA CRISTINA URIBE ARANGO
Secretaria Jurídica
Gobernación de Caldas

Cordial saludo,

Asunto: Informe definitivo a la Auditoría efectuada a la Secretaría de Cultura

De la manera más atenta, me permito remitirle el informe definitivo correspondiente a la Auditoria No 05,

Lo anterior para su conocimiento, es de anotar que dicho informe ya fue enviado a la Secretaría de Cultura

Atentamente,

GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
Profesional Especializada
Unidad de Control Interno

Anexo: (11 folios)

Proyectó: Jasmin L Botero A
Revisó y Aprobó: Gloria Marleny A V

EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD
GOBERNACIÓN DE CALDAS

DESPACHO DEL GOBERNADOR

UCI-JU-368 -2014

Manizales, Octubre 27 de 2014

Doctor
JOSÉ BERNARDO GONZÁLEZ BETANCURTH
Secretario de Cultura
Gobernación de Caldas

Cordial saludo,

Asunto: Informe definitivo a la Auditoría efectuada a la Secretaría de Cultura

De la manera más atenta, me permito remitirle el informe definitivo correspondiente a la Auditoria No 05, lo anterior con el fin de que se tomen las acciones correctivas pertinentes a las debilidades encontradas, y se levante el Plan de Mejoramiento correspondiente.

Si requieren cualquier asesoría para el levantamiento del Plan con gusto será suministrada.

Atentamente,

GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
Profesional Especializada
Unidad de Control Interno

Rdo 28-10-2014

Anexo: (11 folios)

Proyectó: Jasmin L Botero A
Revisó y Aprobó: Gloria Marleny A V

Cra 21 calles 22 y 23
Manizales, Caldas (Colombia)
(57) (6) 8844687 - 8842400 EXT: 497/100/403 - Fax: 8720833
www.gobernaciondecaldas.gov.co
jgutierrez@gobernaciondecaldas.gov.co

EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD
GOBERNACIÓN DE CALDAS

DESPACHO DEL GOBERNADOR

GOBERNACIÓN DE CALDAS
Despacho del Gobernador
Recepción Documentos
Fecha: 28 OCT. 2014 Hora: 9:07 p.m.
Recibido por: Ma. Eo
Enrutado a: Despacho

UCI-JU-370 -2014

Manizales, Octubre 27 de 2014

Doctor
JULIAN GUTIERREZ BOTERO
Gobernador
Departamento de Caldas

Cordial saludo,

Asunto: Informe definitivo Auditoria efectuada a la Secretaría de Cultura

De la manera más atenta, me permito remitirle el informe definitivo correspondiente a la Auditoria No 05.

Lo anterior para su conocimiento, es de anotar que dicho informe ya fue enviado a la Secretaría de Cultura

Atentamente,

GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
Profesional Especializada
Unidad de Control Interno

Anexo: (11 Folios)

Proyectó: Jasmin L Botero A
Revisó y Aprobó: Gloria Marleny A V

INDICE

CONCEPTO	PAGINA
1. AUDITORIA NRO	1
2. AUDITORÍA	1
3. ORIGEN DE LA AUDITORIA	1
4. PRESENTO DERECHO A LA CONTRADICCION :	1
5. FECHA DEL INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA:	1
6. COMPONENTE AUDITADO :	1
7. TIPO DE PROCESO :	2
8. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA:	2
9. OBJETIVOS ESPECIFICOS:	3
10. ALCANCE DE LA AUDITORIA	3
11. NOMBRE DEL EQUIPO AUDITOR:	4
12. NOMBRE, CARGO, DE LAS AUTORIDADES DEL PROCESO	5
13. NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS	5
14. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	5
1. PLANEACION DE LA AUDITORIA (REVISIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL)	5
2. EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA:	6
3. LA METODOLOGÍA UTILIZADA	7
4. TIPO DE CONTROL	8
15. RESULTADOS DE LA AUDITORIA:	8
1. FORTALEZAS:	8
2. ASPECTOS POR MEJORAR	8
3. DEBILIDADES	8
1. DEBILIDAD FRENTE A LA PUBLICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTRACTUALES POR FUERA DEL TÉRMINO DE LEY	8
16. ASPECTOS POR VERIFICAR EN LA PROXIMA AUDITORIA:	11
17. ANEXAR EVIDENCIAS (FÍSICAS, FOTOGRAFICAS, ETC)	11
18. INFORMACION ACERCA DE LAS ACCIONES A EMPRENDER SI REQUIEREN PLAN DE MEJORAMIENTO:	11
19. RECOMENDACIONES	11
20. GRAFICO DE RESUMEN DE (FORTALEZAS, DEBILIDADES, ASPECTOS POR MEJORAR, RECOMENDACIONES	11

Fuente: Informe definitivo.

GOBERNACION DE CALDAS

SECRETARIA CULTURA

VIGENCIA SEPTIEMBRE DE 2013- JUNIO DE 2014

Nº	DESCRIPCIÓN
1	DEBILIDAD FRENTE A LA PUBLICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTRACTUALES POR FUERA DEL TÉRMINO DE LEY

Fuente: Informe definitivo.

INFORME DEFINITIVO AUDITORIA EFECTUADA A LA SECRETARIA DE CULTURA

1. **AUDITORIA NRO 5**

2. **AUDITORÍA :**

EXPRESS ☐ GENERAL ☐

3. **ORIGEN DE LA AUDITORIA:** PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2014

4. **PRESENTO DERECHO A LA CONTRADICCION :**

SI ☐ NO ☐

AUDITOR	PROFESION	NUMERO DEL INFORME
		1
JESUS DAVID LONDOÑO BEDOYA	ABOGADO	X

5. **FECHA DEL INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA:** OCTUBRE 20 DE 2014

6. **COMPONENTE AUDITADO** : CONTRATACION

Fuente: Informe definitivo.

- VIGENCIA 2013 (Septiembre a Diciembre)
- VIGENCIA 2014 (Contratos suscritos a enero de 2014)

7. **TIPO DE PROCESO** : APOYO

8. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA:

NRO.	OBJETIVO GENERAL	CUMPLIMIENTO SEGÚN EL RESULTADO DE LA AUDITORIA
1	Verificar si la contratación efectuada en la secretaria en la vigencia 2013 y 2014 se llevó a cabo de acuerdo a los lineamiento indicados en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 734 de 2012 y 1510 de 2013, y manual de contratación decreto 0150 de 2014	*Después de la auditoría realizada se pudo evidenciar que de los 8 contratos revisados por el equipo de control interno, la mayoría de los contratos cumplen con el lineamiento de las normas indicadas. **Sin embargo se presentaron debilidades en algunos contratos que se indican más adelante.***

Fuente: Informe definitivo.

9. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

NRO.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CUMPLIMIENTO SEGÚN EL RESULTADO DE LA AUDITORIA
1	Verificar el cumplimiento y obligaciones que tiene la Secretaria de Cultura Departamental en las diferentes etapas Precontractual- Contractual- Pos contractual.	Al analizar las evidencias documentales se observa que en la mayoría de las contratos revisados (8) por el equipo de control interno se evidencia cumplimiento del objetivo propuesto, ***sin embargo se evidencian debilidad en la publicación de los actos administrativos en los 8 contratos.***

10.ALCANCE DE LA AUDITORIA

Verificar y analizar el 30% de la ejecución contractual realizada por la Secretaria de Cultura Departamental en sus diferentes etapas, Según relación enviada, así como confrontar la relación directa que deben tener los objetos de los procesos contractuales llevados a cabo por la Secretaria de Cultura Departamental con la eficiente ejecución de los programas, subprogramas y proyectos que tiene la Secretaria según el Plan de Desarrollo 2013-2015 " en la Ruta de la Prosperidad", con los cuales se dará cumplimiento a las metas trazadas en su plan de acción.

Fuente: Informe definitivo.

Dentro de la auditoría programada a la Secretaría de Cultura Departamental se analizaron los siguientes contratos:

Nº DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE PUBLICACION	DIAS HABILES SIN PUBLICAR
02102013-0522	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER "FUNDEISER"	Octubre 2 de 2013	Octubre 10 de 2014	5 Dias
11102014-0529	FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS - BATUTA	Octubre 11 de 2013	Octubre 22 de 2013	7 Días
24012014-0094	AMPARO LOPEZ FRANCO	Enero 24 de 2014	Febrero 12 de 2014	13 Días
24012014-0090	RICARDO HOLGUIN ARANZAZU	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días
24012014-0091	LUIS GUILLERMO GARCÉS	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días
24012014-0041	GUSTAVO RODRIGUEZ TORRES	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días
24012014-0042	EDGAR ELDER MELAN HIDALGO	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días
24012014-0043	GORKA SIERRA LARRINAGA	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días

11.NOMBRE DEL EQUIPO AUDITOR:

AUDITOR	PROFESION
JESUS DAVID LONDOÑO BEDOYA	ABOGADO

Fuente: Informe definitivo.

12.NOMBRE, CARGO, DE LAS AUTORIDADES DEL PROCESO

Nombre de la Autoridad	Cargo de la Autoridad
José Bernardo Gonzales Betancurth Flor Nelsy Giraldo Mejía	Secretario de Cultura Profesional Especializado

13.NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

Nombre del Entrevistado	Cargo del Entrevistado
José Bernardo Gonzales Betancurth Flor Nelsy Giraldo Mejía	Secretario de Cultura Profesional Especializado

14.ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. PLANEACION DE LA AUDITORIA (REVISIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL)

Se revisó la siguiente documentación:

Fuente: Informe definitivo.

NORMAS Y DOCUMENTACION INTERNA	NORMAS EXTERNAS
• Manual de Contratación de la Gobernación de Caldas Decreto 0151 del 7 abril de 2014. • Manual de Supervisión Decreto 0224 de abril 16 de 2014. • Resolución Departamental 2914 del 22 de julio de 2008, manual de interventoría. • Ordenanza Nro 723 " Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental 2013-2015".	• Ley 80 de 1993 • Ley 1150 de 2007 • Decreto 734 de 2012 • Decreto 1510 de 2013 • Ley 99 de 1993 del Medio Ambiente. • Ley 1474 de Julio 12 de 2011 (Por la cual se dictan Normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública).

2. EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA:

La Auditoría realizada por la Unidad de Control Interno a la Secretaria de Cultura se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaria, a la cual se

Fuente: Informe definitivo.

dio apertura en compañía de los funcionarios de la Secretaria de Cultura y el grupo Auditor de la Unidad de Control Interno. Para lo cual se realizó apertura. Se prosiguió por parte de la Jefe de la Unidad de Control Interno a esbozar los ítems que componen la auditoria a realizar; también se determinó el alcance de la auditoria y se manifestó por parte de la Secretaria de Cultura los funcionarios que estarán a entera disposición para llevar a feliz término la Auditoria.

La Auditoria e llevo a cabo dentro de los parámetros normales, en la cual se presentó un informe preliminar por parte del grupo auditor ***y la Secretaria no hizo uso al derecho de la réplica.***

En el transcurso de la Auditoria, cabe resaltar que hubo entera disponibilidad de tiempo y entrega oportuna de documentación por parte de los funcionarios de la Secretaria.

Se revisó el 30% de la contratación relacionada, es decir 8 contratos.

3. LA METODOLOGÍA UTILIZADA

METODOLOGIA UTILIZADA	
a) Entrevista o indagación.	X
b) Observación o inspección.	X
c) Documentaria.	X
d) Otras Cual	

Fuente: Informe definitivo.

4. TIPO DE CONTROL

TIPO DE CONTROL	SI	NO	OBSERVACIONES
✓ Financiero (Presupuestal)		X	
✓ Legal			Se confronto la información que reposa en los expedientes contractuales, con la obligatoriedad que exigen las normas contractuales.
✓ Procedimental			Se verifico el cumplimiento de normas, políticas internas y manual de contratación
✓ Técnico		X	

15. RESULTADOS DE LA AUDITORIA:

1. FORTALEZAS:

2. ASPECTOS POR MEJORAR

3. DEBILIDADES

1. DEBILIDADES:

DEBILIDAD FRENTE A LA PUBLICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTRACTUALES POR FUERA DEL TÉRMINO DE LEY

Fuente: Informe definitivo.

CRITERIO

NO SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 2.2.5 DEL DECRETO 734 DE 2012, PARÁGRAFO 2°, EL CUAL INDICA LO SIGUIENTE: "La publicación electrónica de los actos y documentos a que se refiere el presente artículo deberá hacerse en la fecha de su expedición, o, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El plazo general de su permanencia se extenderá hasta tres (3) años después de la fecha de liquidación del contrato o del acta de terminación según el caso, o de la ejecutoria del acto de declaratoria de desierta según corresponda".

En cumplimiento del precepto anterior, es menester que la entidad le dé publicación a los actos resultantes del proceso contractual conforme lo indican las leyes preexistentes.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

La presente debilidad toda vez que se observó en los expedientes contractuales referenciados a continuación, que la publicación de los actos administrativos del proceso contractual, no atendió la obligación constitucional y legal de dar publicidad a los procesos contractuales de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012. Lo anterior, después de haber verificado en la página web del SECOP dichas publicaciones y se evidenció que las mismas se realizaron por fuera de los tres días hábiles que indica el artículo 2.2.5 del decreto 734 de 2012, en especial a lo que se refiere a su parágrafo 2°, que reza: "(...) La publicación electrónica de los actos y documentos a que se refiere el presente

Fuente: Informe definitivo.

artículo deberá hacerse en la fecha de su expedición, o, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes".

A continuación, se enuncian los contratos referidos en la presente debilidad:

N° DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE PUBLICACION	DIAS HABILES SIN PUBLICAR
02102013-0522	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER "FUNDEISER"	Octubre 2 de 2013	Octubre 10 de 2014	5 Días
11102014-0529	FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS - BATUTA	Octubre 11 de 2013	Octubre 22 de 2013	7 Días
24012014-0094	AMPARO LOPEZ FRANCO	Enero 24 de 2014	Febrero 12 de 2014	13 Días
24012014-0090	RICARDO HOLGUIN ARANZAZU	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días
24012014-0091	LUIS GUILLERMO GARCÉS	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días
24012014-0041	GUSTAVO RODRIGUEZ TORRES	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días
24012014-0042	EDGAR EIDER MELAN HIDALGO	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días
24012014-0043	GORKA SIERRA LARRINAGA	Enero 24 de 2014	Febrero 13 de 2014	14 Días

POSICION DE CONTROL INTERNO

La Secretaria no realizo uso del derecho a la contradicción. *Por tanto se ratifica la debilidad encontrada.*

Fuente: Informe definitivo.

16. ASPECTOS POR VERIFICAR EN LA PROXIMA AUDITORIA: Cumplimiento del plan de mejoramiento.

17. ANEXAR EVIDENCIAS (FÍSICAS, FOTOGRAFICAS, ETC)

18. INFORMACION ACERCA DE LAS ACCIONES A EMPRENDER SI REQUIEREN PLAN DE MEJORAMIENTO:

Se debe suscribir el plan de mejoramiento para eliminar de raíz las causas que dieron origen a las debilidades encontradas. Y enviar copia a control interno para el seguimiento en el formato establecido para tal fin, el cual se encuentra en el SIG FORMATO FO-CM-01-002 Versión 01 del 25 de Julio de 2014. (Plan de Mejoramiento).

19. RECOMENDACIONES

20. GRAFICO DE RESUMEN DE (FORTALEZAS, DEBILIDADES, ASPECTOS POR MEJORAR, RECOMENDACIONES)



GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
Profesional Especializado Control Interno

Fuente: Informe definitivo.